Santiago de Cali, mayo 06 del 2020

Doctora.
ANDREA CATERINE MORA SILVA.
Coordinadora Grupo Interoperabilidad Registro Catastro
Súper Intendencia de notariado y registro
Bogotá D.C.

REFE: **EVIDENCIAS DIAS TRABAJADOS EN EL MES DE ABRIL DEL 2020.**

Cordial Saludo.

Por medio de la siguiente, me permito enviar informe del trabajo realizado en los días del mes de abril del año en curso; se realizó la caracterización y revisión de 1.107 matrículas del municipio de El Carmen, y completar así este municipio, constatar si cada predio tiene la información requerida como lo es linderos, tipo de documento, si tiene alguna observación y a qué oficina pertenece, discriminado de la siguiente manera:

COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS 69
FALTA AREA TIENE LINDEROS 11
REMITE A DOCUMENTO SIN AREA NI LINDEROS 206
REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA 821.

Nota: esta revisión me correspondió desde la casilla 1672 hasta la 3.343

Se realiza para los municipios de Lebrija 1.127 y San Onofre 673 para un total de folios revisados de 1.800 entre los dos municipios, distribuido así:

COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS 461
FALTA AREA TIENE LINDEROS 68
REMITE A DOCUMENTO SIN AREA NI LINDEROS 233
REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA 998

Nota: dentro de estos registros hay folios que su información no está dentro de los parámetros solicitados, es por eso que se relacionan como sin documento, no registra oficina, no registra documento, estos son un total hasta ahora de 40 hasta ahora.

De estos folios de matrícula según tipo de documento son; po declaración extra juicio, resoluciones, por sentencia, por escritura (624)., en cuanto a la oficina que pertenece son; del incora, por el instituto de la reforma agraria, por juzgado municipal, el resto pertenecen a las notarías.

Atentamente.

CARLOS AUGUSTO LEYTON VALENCIA
CC:94.299.841
Contratista.